

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18790** *CARCHER OPORTO, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno del Reino, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 6/2011, ejecución número 230/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Francisco Javier García Blanco, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 25 de mayo de 2012, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 14.029,25 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 275.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120039968-1